



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP

11001310502120160035801

TIPO RECURSO:

Extraordinario de Casación

RECURRENTE:

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A

OPOSITOR:

RAFAELINO PINEDA PEREZ,NIDIA CONSUELO PACHECO SANCHEZ,J.J. J.J.,ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES LABOR EMPRESARIAL,COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE TRANSPORTADORES SIMON BOLIVAR LIMITADA COOTRANSBOL LTDA

FECHA SENTENCIA:

10 de septiembre de 2025

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

SL2044-2025

DECISIÓN:

NO CASA - LAS COSTAS EN EL RECURSO EXTRAORDINARIO A CARGO DEL RECURRENTE – CON ACLARACIÓN DE VOTO DEL MAGISTRADO LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

MAGISTRADO PONENTE:

DRA.MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 29/10/2025, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 29/10/2025, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 04/11/2025 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 10 de septiembre de 2025.

SECRETARIA